Nombre del informe
Informe de seguimiento a la actualización de la página web de la entidad - Link Transparencia y acceso a la información pública

Área(s) Auditada(s) - Responsable(s)	- Oficina Asesora de Comunicaciones, Dra. Bibiana Salamanca - Dirección de Planeación Institucional, Dra. Mónica Maloof Arias - Dirección de Talento Humano, Dra. Laura Babativa Mayorga - Dirección de Contratación, Dra. Carolina Herrera Ramírez - Dirección Financiera, Dra. Luz Dary Arévalo Salamanca - Dirección de Servicio a la Ciudadanía, Dra. Jennyfert Johana Martínez Aranda - Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dra. Ligia Galvis Amaya - Dirección Administrativa, Dra. Mónica Roberto González - Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, Dr. Juan Carlos Prieto García.

1. Objetivo

Hacer seguimiento al cumplimiento en la publicación y divulgación de la información de la Secretaría Distrital Planeación - SDP en el marco de la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

2. Alcance

Evaluación de la información que se encuentra disponible en el enlace de “Transparencia y acceso a la información pública” de la página web de la entidad https:// http://www.sdp.gov.co/transparencia, con corte enero 31 de 2023, en cumplimiento de la normatividad vigente.

3. Criterios

Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Acceso a la Información Pública Nacional”.

Resolución 1519 de 2020 “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”.

Directiva 006 de 2019 - Diligenciamiento de la Información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014
Circular No. 018 del 2021 - Medición del Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública – ITA.

4. Resultados del informe

4.1 Introducción

La información es uno de los activos más importantes en las entidades públicas, permite la toma de decisiones basada en datos y evidencias, así como que la gestión institucional a través de planes, programas y proyectos y correspondientes metas y actividades, se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.

Una de las características de la información que generan o administran la Secretaría Distrital de Planeación, es que es pública por naturaleza, es decir que cualquier persona puede acceder a ella, salvo que sobre esta pese alguna restricción legal.

En así que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, estableció la dimensión de *Información y Comunicación*, cuyo propósito es el de garantizar un adecuado flujo de información tanto interna (en todo el ciclo de la gestión), como externa, hacia la ciudadanía, usuarios e interesados, que permita la toma de decisiones de conformidad con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Al interior de la entidad, mediante Resolución 1923 de 2022, por la cual se dictan disposiciones relacionadas con el Sistema de Gestión SG-MIPG de la Secretaría Distrital de Planeación y se deroga la Resolución 0998 de 2021, se estableció como dependencia líder de la implementación de la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción, a la Dirección de Planeación Institucional.

La mencionada política de gestión y desempeño busca articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la gestión administrativa y misional de la entidad, así como garantizar el ejercicio del derecho fundamental de *acceder a la información pública a los ciudadanos y responderles de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a sus solicitudes de acceso a la información pública.*

Para supervisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la mencionada Ley 1712 de 2014. por parte de las entidades públicas, la Procuraduría General de la Nación, dadas sus funciones preventivas, expidió la Directiva 006 del 14 de mayo de 2019, relacionada con el diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, para lo cual estableció la metodología desarrollada en una Matriz de Cumplimiento en formato Excel.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC- expidió la Resolución 1519 del 2020 *"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar* la *información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos".*

4.2 Resultados

La Oficina de Control Interno, en desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2023, realizó la verificación y consulta de la información publicada en la página web de la entidad, para la revisión menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ingresó al enlace: https://www.sdp.gov.co/transparencia con la finalidad de revisar el cumplimiento de los

estándares y requisitos mínimos señalados en el anexo 2. de la Resolución 1519 de 2020, los cuales se presentan a continuación:

1. Información de la entidad: debe incluir información de la entidad sus funciones, procesos, directorios, calendario de actividades, entes que los vigilan, hojas de vida, entre otros.
2. Normativa: debe contener las normas que regulan a la entidad.
3. Contratación: Información relevante sobre al plan de adquisiciones, ejecución de Contratos, entre otros.
4. Planeación, presupuesto e informes: se disponen los asuntos presupuestales, de Planeación, control interno, auditorías e informes de la entidad.
5. Trámites: Información relacionada con los trámites de la entidad.
6. Participa: información sobre los mecanismos de participación.
7. Datos abiertos: repositorio de documentos y la sección de los datos abiertos.
8. Información específica para grupos de Interés: información dirigida a niños, niñas y adolescentes; mujeres, entre otros.
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad: se debe publicar la información, documentos, reportes o datos a los que está obligado por normativa especial, diferente a la referida en otras secciones.
10. Información tributaria en las entidades territoriales locales: se debe publicar la información tributaria relevante.

Imagen página web Secretaría Distrital de Planeación

Tomado de https://www.sdp.gov.co/transparencia

1. **Información de la entidad:** se realizó verificación de la totalidad de los ítems señalados para este requisito encontrando lo siguiente:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	**1.1. Misión, visión, funciones y deberes.**	Cumple	Sin observación
	1.2 Estructura orgánica - organigrama.	Cumple	Sin observación
	1.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	Cumple Parcialmente	Se encuentra publicado el mapa de procesos, la descripción de las respectivas caracterizaciones y el listado de los procedimientos, esta información publicada es la estructurada antes del rediseño institucional. Esta información requiere ser actualizada y ajustada en el marco del Decreto 432 de 2022 que presenta la nueva estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación
	1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias.	Cumple	Sin observación
	1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	Cumple	Direcciona al Directorio Servidores Públicos y Contratistas del Distrito en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - SIDEAP-
	1.6. Directorio de entidades.	Cumple	Sin observación
	1.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	Cumple	Sin observación
	1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	Cumple	Sin observación
	1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas.	Cumple Parcialmente	El link: Consulte aquí los procedimientos correspondientes a cada proceso, direcciona a un repositorio drive cuya última actualización es del **15 de octubre de 2020**
	1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.	Cumple Parcialmente	Si bien se tiene publicado el Formato de Registro de Reclamo, Queja o Sugerencia, versión 19 del 22 de enero de 2020, al verificar en el SIPA SIG se encuentra que dicha versión fue reemplazada por la 20 del de 26 de agosto de 2021, en la que entre otros se ajustó la denominación del formato para incluir lo relacionado con **denuncias y posibles actos de corrupción.**
	1.11. Calendario de actividades.	Cumple	Sin observación
	1 .12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público.	Cumple	Sin observación
	1.13 Entes y autoridades que lo vigilan.	Cumple	Sin observación
	1.14. Publicación de hojas de vida.	Cumple Parcialmente	Esta sección cuenta con la publicación de información relacionada, pero no se encuentra completa, se requiere complementarla con la publicación de hojas de vida de aspirantes, junto con el email para que la ciudadanía pueda presentar comentarios como lo exige la norma. El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital está adelantando la actualización de su página web donde va a disponer un ítem con esta información solicitada, por lo cual se sugiere incluir un vínculo a esta entidad.

2. Normativa:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
2. NORMATIVA	**2.1. Normativa de la entidad o autoridad.**	Cumple Parcialmente	Se tiene dispuesto el ítem en la sección correspondiente, se cuenta con acceso a Decretos, Directivas Acuerdos Distritales y Leyes, sin embargo, al verificar el botón Descargar Normograma, este documento no se encuentra actualizado.
	2.1.6. Agenda Regulatoria.	No Aplica	No Aplica El decreto 1273 de 2020 obliga solo a los Ministerios y Departamentos Administrativos cabeza de sector a conformar y publicar una Agenda Regulatoria la cual contiene los proyectos nacionales específicos de regulación a tramitarse en cada vigencia
	2.2. Búsqueda de normas.	Cumple	Direcciona al sitio web del Régimen Legal de Bogotá D.C. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/consulta_avanzada.jsp
	2.3. Proyectos de normas para comentarios.	Cumple	Direcciona al sitio web LegalBog de la Secretaría Jurídica Distrital en el que se disponen los proyectos normativos para comentarios.

3. Contratación:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
3. CONTRATACIÓN	**3.1. Plan Anual de Adquisiciones.**	Cumple	Se verificó publicación del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 en SECOP II, Igualmente se publican en esta sección desde 2016 hasta 2023: https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-del-plan-anual-de-adquisiciones
	3.2 Publicación de la información contractual.	Cumple	Sin observación
	3.3. Publicación de la ejecución de los contratos.	Cumple parcialmente	Se tiene dispuesto el ítem en la sección correspondiente, sin embargo, al consultar sólo se encuentran publicados los informes de ejecución contractual para los meses enero – julio de 2022. https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos
	3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras.	Cumple	Se encuentra publicada la versión vigente del Plan de Contratación de la SDP.
	3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo.	Cumple	Sin observación

4. Planeación, presupuesto e informes:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
4. PLANEACIÓN. "Presupuesto e Informes"	**4.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión.**	Cumple	Sin observaciones
	4.2. Ejecución presupuestal.	Cumple	Sin observaciones
	4.3. Plan de acción	Cumple	Sin observaciones
	4.4. Proyectos de Inversión.	Cumple	Sin observaciones
	4.5. Informes de empalme.	Cumple	Sin observaciones
	4.6. Información pública y/o relevante.	Cumple	Sin observaciones
	4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría.	Cumple	Sin observaciones
	4.8 Informes de la Oficina de Control Interno.	Cumple	Sin observaciones
	4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	Cumple	Sin observaciones
	4.10 - Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos.	Cumple	Sin observaciones

5. Trámites:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
5. TRÁMITES	**5.1 Trámites**	Cumple	En relación con los Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública, se verificó publicación de estos (normatividad, formatos y demás), así como nota explicativa que indica que los trámites y servicios ante la Secretaría son gratuitos y no necesita intermediarios.

6. Participa:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
6. CONTENIDO DEL MENÚ PARTICIPA	6. 1 Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas		Cumple	Sin observaciones
	6.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA".	6.2.1. Diagnóstico e identificación de problemas:	Cumple	Sin observaciones
		6.2.2. Planeación y presupuesto participativo	Cumple	Sin observaciones
		6.2.3. Consulta Ciudadana	Cumple	Sin observaciones
		6.2.4. Colaboración e innovación:	Cumple	Enlace dispuesto direcciona al sitio web de Gobierno Abierto Bogotá
		6.2.5. Rendición de cuentas:	Cumple	Sin observaciones
		6.2.6. Control social	Cumple	Sin observaciones

7. Datos abiertos:

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
7. DATOS ABIERTOS	**7.1 Instrumentos de gestión de la información.**	7.1 Instrumentos de gestión de la información:	Cumple	Sin observaciones
		7.1.1 Registros de activos de información:	Cumple	Sin observaciones
		7.1.2 Índice de información clasificada y reservada:	Cumple	Sin observaciones
		7.1.3. Esquema de publicación de la información:	Cumple	Sin observaciones
		7.1.4 Programa de gestión documental	Cumple	Sin observaciones
		7.1.5. Tablas de retención documental	Cumple	Sin observaciones
	7.2. Sección de Datos Abiertos.		Cumple	Sin observaciones

8. Información específica para grupos de Interés:

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	**8.1. Información para Grupos Específicos.**	Cumple	Sin observaciones

9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad

ÍTEMS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	**9.1. Normatividad Especial.**	Cumple	Sin observaciones

10. Información tributaria en las entidades territoriales locales:

ÍTEMS DEL MENU DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN			VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES	**10.1 Procesos de recaudo de rentas locales.**	**10.1.1. Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables**	No Aplica	La Secretaría Distrital de Planeación no cuenta con tesorería propia, por lo tanto, no tiene a su cargo procesos de recaudo.
	10.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).	**10.2.1. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente**	Cumple	Se tiene dispuesto enlace a la Secretaría Distrital de Hacienda.

ÍTEMS DEL MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA		VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.		Cumple	Sin observaciones
2. Canales de atención y pida una cita.		Cumple	Sin observaciones
3. PQRSD	**3.1. Condiciones técnicas**	Cumple	Sin observaciones
	3.2. Condiciones del formulario	Cumple	Sin observaciones
SECCIÓN DE NOTICIAS			
12.1. Sección de Noticias.		Cumple	Sin observaciones

4.3 Revisión de las Situaciones susceptibles de mejora (observaciones) del informe de la vigencia 2022. Radicado 3-2022-16865

4.3.1 Publicación Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas

La Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Talento Humano realizaron gestiones para disponer únicamente el banner que direcciona al SIDEAP, aplicación que contiene toda la información correspondiente a los funcionarios y contratistas de la SDP.

Tomado de: https://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-entidad/directorio-funcionarios

4.3.2 En el ítem Plan Anual de Adquisiciones se cuenta con enlace a SECOP II, sin embargo, este no permite ver las actualizaciones, debido a que direcciona a la página Colombia Compra Eficiente del año: 2017

Esta oficina verificó los enlaces dispuestos en el ítem Plan Anual de Adquisiciones encontrando que direccionan a la publicación del plan de la entidad en el portal SECOP II:

Publicación Plan Anual de Adquisiciones (PAA) Vigencia 2022 - SECOP II

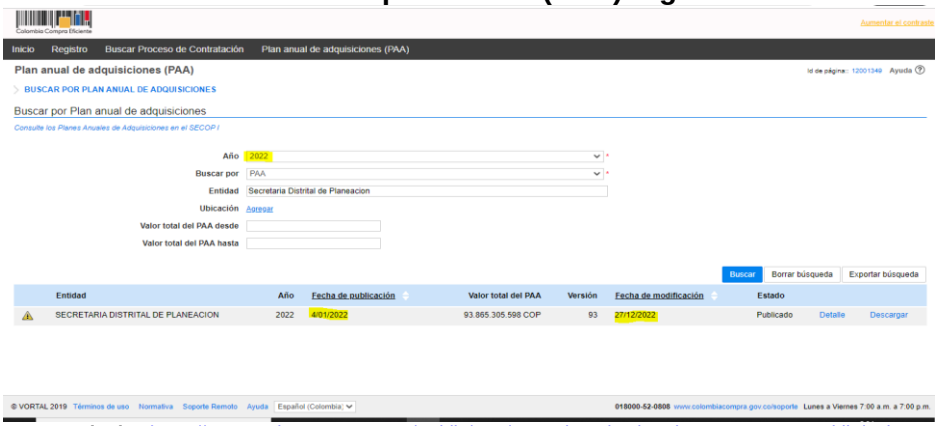

Tomado de: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index

Publicación Plan Anual de Adquisiciones (PAA) Vigencia 2023 - SECOP II

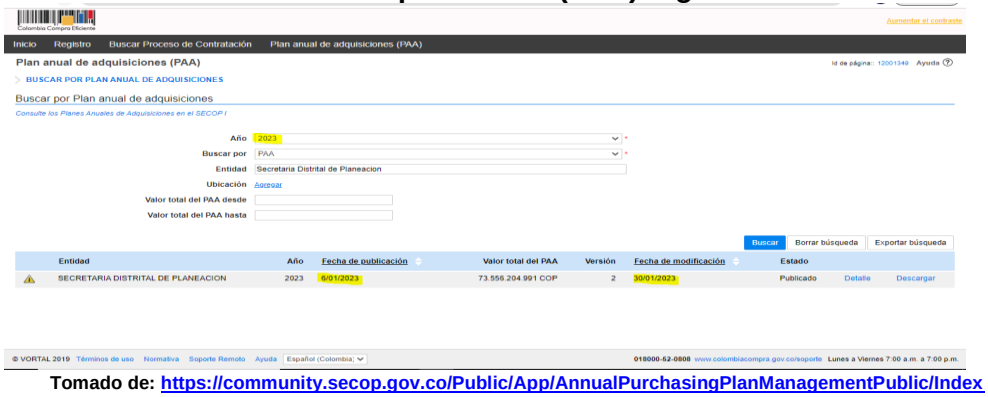

Tomado de: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index

5. Fortalezas

- Se resalta la gestión adelantada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como responsables de la actualización, estructuración, reestructuración, diseño y rediseño de la sede electrónica de la entidad, así como de los contenidos dispuestos, dando cumplimiento con los requisitos de la Resolución 1519 de 2020, de tal forma que garantiza la publicación y divulgación de la información, de forma actualizada y completa, en el marco de lo exigido en la Ley 1712 de 2014.

- La Oficina Asesora de Comunicaciones y la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adelantan gestiones para reestructurar el portal Web conforme a los cambios surtidos por la entidad en el marco del rediseño institucional, para lo cual se emitió memorando 3-2022-34620, a través del cual se realizó sondeo con todas las dependencias. Posteriormente, se elaboró propuesta de ajuste, la cual fue presentada al Despacho de la SDP. Se avanza en el requerimiento 32-2023, el cual se encuentra en etapa de desarrollo.

- Se cuenta con un Protocolo para el manejo y publicación de la información en el Portal Web de la SDP, el cual documenta los pasos para administrar y publicar información y define los roles para los enlaces web de cada área.

- Se tiene establecido el Esquema de Publicación de la Información, instrumento a través del cual da a conocer a la ciudadanía, usuarios e interesados, sobre la información publicada.

- Se resalta el rol de los Enlaces Web, ya que son quienes consolidan, administran, editan y publican la información en la sección del portal de la entidad correspondiente a su área.

6. Situaciones susceptibles de mejora / oportunidades (observaciones)

N°	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
1.	Ítem 1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado: Si bien se tiene publicado el Formato de Registro de Reclamo, Queja o Sugerencia, versión 19 del 22 de enero de 2020, al verificar en el SIPA SIG se encuentra que dicha versión fue reemplazada por la 20 del de 26 de agosto de 2021, en la que entre otros se ajustó la denominación del formato para incluir lo relacionado con denuncias y posibles actos de corrupción.	4.2	Dirección de Servicio a la Ciudadanía
2.	Ítem 2.1. Normativa de la entidad o autoridad: se cuenta con acceso a los banners Decretos, Directivas Acuerdos Distritales y Leyes, sin embargo, al verificar el botón Descargar Normograma, este documento no se encuentra actualizado.	4.2	Subsecretaría Jurídica Dirección de Planeación Institucional

N°	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral del informe Capítulo 4	Responsable
3.	Ítem 3.3. Publicación de la ejecución de los contratos: Se tiene dispuesto el ítem en la sección correspondiente, sin embargo, al consultar sólo se encuentran publicados los informes de ejecución contractual para los meses enero – julio de 2022. https://www.sdp.gov.co/transparencia/contratacion/publicacion-de-la-ejecucion-de-contratos	4.2	Dirección de Contratación
La formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, no obstante, la Oficina de Control Interno - OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.			

7. Situaciones críticas

N°		**Reincidente (si/no)**	
Descripción de la situación crítica			
Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)			
Numeral del informe (capítulo 4)			
Responsable			
Posible efecto			
Palabra(s)clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)			

N°		**Reincidente (si/no)**	
Descripción de la situación crítica			
Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)			
Numeral del informe (capítulo 4)			
Responsable			
Posible efecto			
Palabra(s)clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)			

- Con el fin de eliminar las causas que los procesos identifiquen en cada situación crítica, se deben identificar y formular acciones atendiendo lo establecido en el procedimiento S-PD-005 - Gestión del Plan de Mejoramiento.
- La Oficina de Control Interno efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.

8. Recomendaciones

- En el ítem 1.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos, se encuentra publicado el mapa de procesos, la descripción de las respectivas caracterizaciones y el listado de los procedimientos, esta información publicada es la estructurada antes del rediseño institucional. Esta información requiere ser actualizada y ajustada en el marco del Decreto 432 de 2022 que presenta la nueva estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación

- En el Ítem 1.14. Publicación de hojas de vida: Esta sección cuenta con la publicación de información relacionada, pero no se encuentra completa, se

requiere complementarla con la publicación de hojas de vida de aspirantes, junto con el email para que la ciudadanía pueda presentar comentarios como lo pide la norma. El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital está avanzando en la actualización de su página web donde va a disponer de un ítem con esta información solicitada, por lo cual se sugiere incluir un vínculo a esta entidad.

- Efectuar socialización de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (roles, responsabilidades y mecanismos para la publicación y actualización de la información en la SDP).

- Gestionar acciones para los numerales con cumplimiento parcial de la sección transparencia y acceso a la información.

- Se recomienda actualizar los Instrumentos de gestión de la información de conformidad con la nueva estructura organizacional de la entidad.

Nombres / Equipo Auditor	
Auditor	Martin Ricardo Linares Puentes

Denis Parra Suárez
Jefe Oficina de Control Interno

.